



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

CUDAP: EXP- UNC: 47736/2012

Córdoba, 10 de octubre de 2012

**VISTO:**

- La nota presentada por la Sra. Directora de la Escuela de Fonoaudiología, Lic. María Inés Rodríguez Fabián, en la que informa la modificación al Cronograma Electoral para la renovación del Claustro No Docente del Consejo Consultivo de la mencionada Escuela y la modificación de uno de los miembros de la Junta Electoral;

**CONSIDERANDO:**

- Que, por R.H.C.D. N° 829/12 se tomó conocimiento del Cronograma y la constitución de los integrantes de la Junta Electoral que intervendrá en los Comicios para la renovación del Consejo Consultivo de la Escuela de Fonoaudiología;

- Que, en sesión del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 04 de octubre del corriente año se toma conocimiento de la modificación del cronograma Electoral, para la renovación del Claustro No Docente del Consejo Consultivo de la Escuela de Fonoaudiología;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

**RESUELVE:**

Artículo 1°: TOMAR CONOCIMIENTO de la modificación al Cronograma Electoral, para la renovación del Claustro No Docente del Consejo Consultivo de la Escuela de Fonoaudiología, obrante a fojas 7, que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°: Modificar el artículo 2° de la R.H.C.D. N° 829/12 donde dice: "... Lic. Graciela López..."; deberá decir: "...Prof. Dr. Nondier Asis...".

Artículo 3°: Protocolizar, comunicar y pase para su conocimiento y efectos a la Junta Electoral de la Facultad.

**DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS CUATRO DÍAS DEL  
MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.**

**RESOLUCIÓN N°:**  
RP.mmc.smz

Prof. MSc. ROGELIO DANIEL PIZZ  
SECRETARIO TÉCNICO  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIOO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

860



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



1613 - 2013  
**400  
AÑOS**



**EsFo**  
Escuela de  
Fonoaudiología | FCM

Córdoba , 01 de Octubre de 2012

Al Señor  
Decano de la  
Facultad de Ciencias Médicas  
Prof. Dr. Gustavo L. Irico  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.

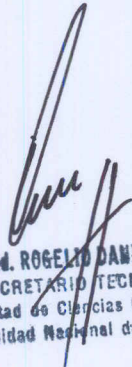
De mi mayor consideración :

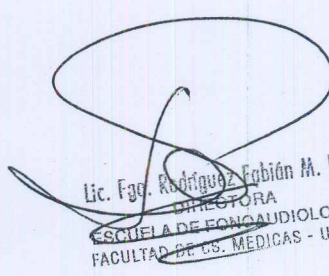
Me dirijo a Ud ., y por su intermedio a quien corresponda , a efectos de solicitarle tenga a bien rectificar la Resolución del HCD N° 829 / 2012 en el Art. 1° por la cual se toma conocimiento del Cronograma Electoral para la Renovación de los Claustros Egresados , Docente y No Docente , debe decir :

Claustro	Fecha de Elección	de Cierre de Padrones	de Exhibición de Padrones	de Reconoc. de Agrup.	de Oficializ. De Listas
No Docente	5 de Noviembre de 2012	5 de Octubre de 2012	9,10 y 11 de Octubre de 2012	26 de Octubre de 2012	26 de Octubre de 2012

En lo que respecta al Art. 2° que dispone la conformación de la Junta Electoral , donde dice Lic. López Graciela , debe decir Prof. Dr. Nondier Asis.

Sin otro particular , le saludo cordialmente.-

  
Prof. Méd. ROGELIO DANIEL PIZZI  
SECRETARIO TECNICO  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba

  
Lic. Fgg. Rodríguez Egbán M. Inés  
DIRECTORA  
ESCUELA DE FONOAUDILOGIA  
FACULTAD DE CS. MEDICAS - U.N.C.